

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre 12. En provincias: Trimestre, 16; por correspondencia, 18. En el extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Viernes 30 de Mayo.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS NUESTRO AGENTE
EN LONDRES.
MR. AUGUST SIEGLE.
110, LEADENHALL S. E. C.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración calle de del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

NÚM. 2996

Los senadores que apoyan la política del Gobierno, se reúnen el sábado 31 a las nueve de la noche en los salones de la Presidencia del Consejo de ministros.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER Y LAS FUTURAS CORTES.

Es tal la afición que hay aquí a la política *sui generis* que nos caracteriza—y que lo mismo podríamos llamar *cañas y toros* que entretenimientos oratorios ó ganas de pasar el tiempo de la mejor manera posible, pero á expensas del Estado—que el Consejo de ministros celebrado ayer pasó por de poca importancia por no haberse tratado de crisis ó cosa por el estilo, y sin embargo, no fué así.

Por de pronto hemos de hacer notar el contraste que ofrecieron los proyectos de algunos ministros con los propósitos del presidente del Consejo. Al decir de *La Correspondencia*, el ministro de Hacienda dió cuenta de sus trabajos en la confección de los presupuestos generales del Estado, prometiéndose que el déficit efectivo no excederá de cincuenta millones de pesetas.

El ministro de Estado puso en conocimiento del monarca y de sus compañeros de Gabinete el estado actual de nuestras relaciones con las naciones amigas, y de las negociaciones entabladas con las mismas sobre tratados comerciales.

El ministro de Marina expuso la necesidad de atender á la recomposición de algunos buques de la armada que están abandonados por falta de medios. El ministro de Fomento sostuvo, al tratar de su presupuesto, la urgencia con que hay que acudir á ciertas atenciones de su departamento, y muy especialmente en el ramo de Obras públicas.

Los ministros de Ultramar y de Gracia y Justicia expusieron también algunas consideraciones respecto al presupuesto de sus ministerios, presentando el segundo algunos decretos á la firma de S. M.

Respecto al cálculo del señor marqués de Oroviyo de que no pasará de cincuenta millones de pesetas el déficit del presupuesto corriente, por desgracia no podemos estar conformes con el señor ministro, y cuando publique su proyecto de presupuestos, tendremos ocasión de desvanecer la fantasmagoría de sus números. No quiere esto decir que no sea harto respetable dicha cifra, como es ya indudable que tendrán que cubrirse con Deuda flotante algunas atenciones afectas al ejercicio inmediato, que cerrará con un déficit superior por razón del aumento de los gastos.

Tampoco causará buen efecto la noticia de que se siga negociando con interés tratados comerciales, aludiéndose á las gestiones que se practican cerca de los Gobiernos de Washington y Londres, tratados que no pueden menos de acarrear á España grandes perjuicios á la menor concesión que se haga, y que desde luego serán algunas, condición previa indispensable.

Harto sabemos que los buques de nuestra armada necesitan ser

reparados, pero tantas cosas hay que reparar, que habría que comenzar por hacer construir otros buques para colocarnos á la debida altura. Y como esto no es posible, de aquí el que solo se pueda atender á lo puramente necesario, pues lo urgente es cercenar gastos y no acrecerlos.

El ministro de Fomento tiene razón que le sobra, pero entendemos que se están distrayendo los fondos para atenciones que podrían aplazarse. Es en extremo lamentable la organización de este departamento y la aplicación que en él se dan á los fondos presupuestados. No lo es menos que se consagre á los elevados fines que le están confiados, cantidades exiguas que hasta desdican de la cultura de España.

No sabemos lo que habrán pedido los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia, pero como también pidan aumento en sus respectivos presupuestos, estamos frescos.

En cambio, el general Martínez Campos, anunció que reducirá el ejército á 90.000 hombres, resultando una disminución de más de 10.000 soldados. Un colega recuerda que ya había autorizado también al capitán general del ejército de Cuba á reducir el efectivo del ejército de la isla, á fin de limitar los gastos.

Bien por el general, al cual enviamos nuestros mas sinceros plácemes, como se lo enviara el país abrumado de impuestos.

Ya el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, muy intimado con la situación, había escrito estas líneas, que no podemos dejar de transcribir:

«Algo hay que añadir á lo dicho por el periódico noticiero, de suma importancia, y que tiene relación con *Las Provincias*. La campaña que vienen Vds. sosteniendo para que se absorba, ha sido atendida por el ministro de la Gobernación al redactar el Mensaje, si mis informes son tan exactos como creo.

El Ministerio se propone atender con preferencia á los intereses morales y materiales de las provincias, donde los elementos que pueden utilizar los Gobiernos son mas desinteresados y legales que en la corte, donde se conocen las necesidades del país y los amigos son mas verdaderos, aun cuando no tan políticos, y donde se agradecen mejor los servicios y buenos deseos de los gobernantes.»

Perfectamente: esto queremos nosotros y con nosotros la inmensa mayoría de la nación, cansada de política y de discursos llenos de vaciedades, donde la ciencia es tan poca como la habladería abundante. Nada de facundia; á lo positivo.

¿Qué se ocurriría decir, por ejemplo, de resultar ciertos los cálculos que echa á volar *La Correspondencia* de anoche? ¿Pasar siete días mortales antes de constituirse el Congreso, para luego estar veinte días consecutivos discutiendo el Mensaje? ¿Y hay quien soporte tanta variante sobre un mismo tema?

Por remate de tanto batallar se calcula que quedarán votados por autorización los presupuestos, y esto á mediados de Julio, bajo la influencia de un sol canicular. Si esto resultase cierto, hay que confesar que estamos dejados de la mano de Dios. Verdad es que la cuestión de Cuba es tan compleja

y grave que se emplearán algunos días en su examen y discusión; pero por lo mismo que ahora no es posible abordarla con tiempo y calma, lo lógico es aplazarla para la segunda legislatura.

La Democracia dice que los proteccionistas estamos contentos porque nuestras aspiraciones triunfan. Esto no impide que unas líneas antes diga que el país no puede persuadirse de que estas tendencias triunfan en todas las naciones de Europa.

El país se convence de lo que es verdad: el proteccionismo va triunfando en toda la línea, y principalmente fuera de España.

Lo gracioso es que, según el colega, hemos pagado con ingratitud no sabemos qué generosidad de los libre-cambistas.

—Castezao, si me sacas del pozo, te perdono la vida.

Trajedias del día:

Ayer trató de suicidarse un joven arrojándose al estanque del Retiro, pero auxiliado oportunamente, se le pudo extraer con vida del agua.

—Ayer también se arrojó otro individuo por el puente de Toledo, ocasionándose la fractura de un brazo, y esta mañana intentó arrojarse una mujer por el mismo puente, siendo detenida por una pareja de orden público.

Los suicidios parece que están de moda. Desde el principio de año, acá pasan de 40 solo los ocurridos en Madrid. El número de los suicidios ha aumentado también mucho en provincias en lo que va de año.

Dice un periódico:

«Hemos oído asegurar que en principio una operación de crédito que aglutina 13 millones de reales destinados á las obras de ensanche y mejoras de las afueras de la población.»

Si no paga los intereses de empréstitos anteriores, ¿quién le va á prestar una peseta?

Mucho agradece el Sr. D. Manuel Silveira la honra que tratan de dispensarle sus amigos, volviéndole á presentar para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, pero es tan irrevocable su propósito de no aceptar tan señalado favor, que ruega á sus amigos desistan de sus propósitos.

Informes de *La Correspondencia*: «Estos días se habla mucho de que se supone ruptura completa entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos.

Nosotros sabemos lo que en ello hay de cierto, y podemos asegurar que la ruptura no es cierta; pero no afirmamos que no pueda venir, en cuyo caso de algún modo probable un hombre importante del radicalismo lo haría público en el Congreso en la próxima legislatura, al explicar la política del partido progresista-democrático.»

Lo que ha de venir, mejor sería anticiparlo.

Leemos en *Los Debates*:

«Hemos tratado de averiguar lo que hay del Sr. Posada Herrera, y de nuestras averiguaciones resulta: que un amigo suyo, íntimo y antiguo, alto funcionario y paisano del Sr. Posada, ha presentado ayer en la secretaría del Congreso el acta de éste, lo cual puede argüir la posible intervención del diputa-

do por Llanes en los trabajos de la primera legislatura, siquiera hoy esto no sea completamente seguro.

También hemos creído traslucir que, por medios indirectos, voluntades que merecen ser atendidas, han hecho indicaciones al Sr. Posada Herrera para que vuelva á tomar parte en las tareas del Parlamento y de la política.

No sabemos si en esto habrá excesiva cavilación de parte de algunos amigos del Sr. Posada. Pero es la verdad, que se trabaja en estos momentos bastante para que venga á Madrid el señor Posada Herrera, y de acuerdo con el general Martínez Campos, reconstruyan una situación que sea antemural contra los trabajos y propósitos del señor Cánovas del Castillo.»

Ayer tarde estuvo en Palacio el Sr. Cánovas del Castillo á invitar á S. M. el rey, como presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, para que tenga la dignación de asistir á la fiesta artístico-musical que debe tener lugar mañana en el paraninfo de la Universidad central á la memoria del célebre navegante español Juan Sebastian Elcano, natural de Guetaria, accediendo su majestad al deseo del Sr. Cánovas.

El presidente, que es el mismo Sr. Cánovas del Castillo, pronunciará un discurso que versará sobre la vida, trabajos y descubrimientos del ilustre hijo de Guetaria y notable navegante español.

El capitán de navío D. Francisco Javier de Salas leerá un curiosísimo trabajo consagrado á la solemnidad del día.

El informe del Consejo de Estado sobre el empréstito Erlanger y las reclamaciones de los portadores de obligaciones de este empréstito, á quienes se les adenda 50 millones de reales, ha sido entregado al ministerio de la Gobernación. En él se consigna:

1.º Que los acuerdos que ha adoptado el Ayuntamiento de Madrid sobre este empréstito, que se le mandaba deliberar sobre las proposiciones presentadas por las casas contratantes, y después de obtenida la avenencia, procurara la conformidad de los portadores de obligaciones.

2.º Que se excite el celo del Ayuntamiento para que ponga pronto término á todas las reclamaciones pendientes, que tanto afectan á los intereses materiales y morales de la Municipalidad y al crédito de la nación.

3.º Que el Ayuntamiento tiene oídos de mercader, y no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Ayer tarde conferenció con el señor presidente del Consejo de ministros, D. Manuel Alonso Martínez.

La conferencia duró cerca de una hora.

Tiene razón *La Epoca*; cuando la prensa está unida, cuando pide en nombre de la opinión, consigue cuanto quiere.

Dice el colega: «Sostuvo la conveniencia de permitir la introducción de carnes muertas, y el Ayuntamiento así lo acordó por 26 votos contra 4.»

Pide ahora la reforma de las Ordenanzas de Matadero y el pronto término de corruptelas incompatibles con la libertad de comercio, y el lunes próximo así se acordará por la Corporación municipal.

Pedirá despues que los servicios mu-

nicipales estén á la altura de otras poblaciones extranjeras, y se conseguirá también.

El triunfo de la opinión es seguro cuando la prensa se hace eco de ella, sin divisiones lamentables y lamentadas.»

Por esta causa *EL POPULAR*, con una constancia sin límites, viene sosteniendo desde que existe la idea de separar las cuestiones políticas y personales de las puramente administrativas y que se relacionan con el interés de los pueblos.

Desplegada así nuestra bandera, seguiremos defendiendo á los contribuyentes y administrados, pues este es el principal deber de la prensa independiente.

Dice un colega:

«El Sr. Morayta presentó ayer al Ayuntamiento una protesta sobre la legalidad de las elecciones municipales, fundada en que han tomado parte en la votación los agentes de orden público, que, considerados como fuerza armada, no tienen voto, según la ley, y los guardias municipales, dependientes de consumos y otros empleados del Municipio, que no sufren descuento en sus haberes, debiendo ser considerados como jornaleros, y por lo tanto también, carecen del derecho electoral.»

Nos parece que el recurrente ha perdido el tiempo y el dinero que le haya costado el papel donde ha extendido la protesta.

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«Hemos oído á viajeros procedentes de Andalucía quejarse amargamente de la conducta que con ellos observa la empresa.»

Por culpa de los ingenieros ó de la empresa, ó de unos y de otros, se ha interrumpido la línea, y los viajeros tienen que ser trasladados entre las Ventas de Cardenas y Santa Elena. Parecía natural que la empresa y no los viajeros, sufragasen los gastos que origina el traslado, puesto que la culpa era de aquella y no de estos.

Pues no sucede nada de esto que pareciera natural: los viajeros pagan, además del precio de su billete una parte de las comodidades consignadas.

«Es esto justo?»

La verdad es que las empresas de ferro-carriles son muy influyentes y se imponen como mejor les acomoda.

Vemos con frecuencia que la prensa reclama uno y otro día sobre los descarrilamientos, retrasos de los trenes, malas condiciones del material, molestias que se causan á los viajeros, excesivas tarifas, etcétera, etc.; pero nada consigue.

Las empresas hacen lo que quieren. Comentario, léanse los nombres de los personajes que figuran en sus consejos de administración.

La prensa madrileña se queja, y creemos que con motivo, de lo que sucede en el departamento de Hacienda.

Dice *El Independiente*:

«Cuando se pregunta en la dirección de Propiedades el motivo por qué no se despachan los expedientes, suelen contestar: que lo mande el director.»

Y ahora preguntamos nosotros, solo por curiosidad y nada mas: ¿pues qué interés tiene el director en que se despachen unos antes que otros? ¿Por qué no se lleva un turno riguroso?»

Y añade *El Constitucional Español*: «Al menos se contesta en la dirección de Propiedades á los que se presentan á

tiendo que la cólera que fermentaba en su pecho empezaba á enrojecer su rostro.
—Señora, creo que este viaje no llegará á realizarse; por lo tanto me marche, y volveré cuando la serenidad haya cedido el puesto á la borrascosa.
—Aquiles, no nos volveremos á ver; este viaje es ciertísimo; yo no retrocedo jamás cuando he tomado una resolución; y en prueba de ello, aquí están los mozos por el equipaje; una hora escasa me queda de permanencia en esta ciudad; si de veras me amas, aún tienes tiempo de probármelo.
—¿De qué modo? preguntó Aquiles.
—Partiendo conmigo.
—¿Imposible!
—¿Quién te lo impide?
—Yo no puedo abandonar mi casa y mis negocios repentinamente.
—¿Pero me amas? exclamó con angustia Marieta.

—Lo mismo que siempre; solo que tus arrebatos me contrarian, violentas mi carácter y concluyes por pensar que no te quiero.
—En ese caso, si me amas tú me buscarás, ¿no es verdad? Irás á reunirme conmigo en París, dijo con suplicante acento Marieta, comprendiendo que no podía sacarse partido de Aquiles haciéndole la contra, porque su carácter independiente y firme no se doblegaba á los caprichos de nadie.
—Si yo comprendo que puedo hacer tu felicidad, iré, te lo prometo; ahora déjame ir á casa, y antes de quince minutos estaré en el muelle á despedirte, ya que tu determinación es irrevocable.
—¡Ay! Dios quiera que tu promesa no sea una nueva tortura para mi alma; en fin, ella introduce en mi corazón una esperanza consoladora cuando ya empezaba á desfallecer; bendita sea; siempre te bendeciré, como lo hago en este

manera prodigiosa; ya no comprendía la vida sin ser artista; vivir para el arte era la felicidad, la bienandanza.
Ella comprendía que, casada con Aquiles, su carrera sería una serie no interrumpida de triunfos, caminando siempre sobre una alfombra de mágicos laureles, que él mismo sabría prepararla por entusiasmo y por amor.
Llegó á fijarse en esta idea, y su cabeza era un volcán; se abrasaba, sentía fiebre y estaba trémula, desesperada, sin saber qué partido tomar.
De pie, palida, anhelante, miraba con creciente terror los preparativos de marcha en las habitaciones de Marieta; vio entrar á Aquiles á una hora tan desusada de la mañana cuando le creía descansando; le vio salir, y escuchó llena de espanto las terribles palabras que pronunciaron él abajo y ella desde el balcón: QUE NO TARDES; ANTES DE QUINCE

sufrido. Esta noche me he convenido de que no me amabas; de que amas á esa mujer que vale más que yo. Tú has preparado el concierto y las piezas que debíamos cantar con una perversidad horrible, dándome á mi las que podían hacer mayor contraste con las tuyas. ¡Ah! por eso ha triunfado, consiguiendo brillar sola, y oscureciéndome á mi de tal manera, que nadie me miraba.
—Estás ciega por los celos, y no sabes lo que te dices! exclamó Aquiles.
—Confiesa que tengo razón. Tú no me amas; me has engañado indignamente, haciéndome sentir un amor que hará la desgracia de mi vida para no corresponder á mi cariño.
—¿Qué tontería! ¿Y quién te ha dicho que yo no te amo?
—Tú lo manifestas en todas tus acciones.
—¿Porque te he dejado venir sola con aquel caballero? Me despedistes

enterarse del motivo á que obedece la paralización de sus expedientes, siquiera no queden muy satisfechos de la contestación.

Pero la de Rentas estancadas no concede audiencia á los interesados, y guarda profundo silencio cuando los pe- rridos piden explicaciones sobre las causas que determinan el olvido en que se tienen á los de alcances, desfalcos y reintegros, los cuales representan una crecida suma de millones de pesetas.

Y seguimos nosotros diciendo que en la dirección general de Contribuciones sucede que después de haber despachado el señor ministro un expediente sobre la cuota que corresponde pagar á un industrial, yace aquel mes y mas meses sobre la mesa de la dirección sin que haya fuerzas humanas que la obliguen á comunicar al jefe económico la orden ministerial.

Se luce el Sr. Orovio con sus direcciones.

Muchos vecinos de Madrid se quejan, en nuestro juicio con justo motivo, de que no se hayan reparado á domicilio las cédulas personales y ahora se les apremie con recargos por faltas que no son suyas.

Sabido es que la instrucción de 1877, porque se rige este impuesto, ordena que dichas cédulas se distribuyan á domicilio, y que en el acto de distribuirse se cobre su importe, á cuyo fin se dispone la formación de padrones especiales, en los que los cabezas de familia expresan los emolumentos, rentas ó haberes de los individuos que la constituyen, llamados á pagar el tributo. Estas declaraciones sirven después para que la Administración económica ó el Ayuntamiento, según proceda, fijen la clase de cédula que á cada uno corresponde.

Esto, sin embargo, no se ha cumplido.

Los contribuyentes, que tienen derecho á pedir el cumplimiento de las disposiciones que les favorecen y que no pueden perder el tiempo que necesitan para sus ocupaciones en acudir á oficinas casi siempre mal organizadas, se hallan hoy, cuando necesitan la indispensable cédula, con que tienen que pagar el duplo de lo que la ley establece, sufriendo la pena, de la morosidad de la Administración.

De aquí que todos los días se susciten quejas y se formulan protestas, encontrándose el contribuyente, que hartos motivos de cavilaciones tiene, molestado hasta en los asuntos mas insignificantes.

Querrá el señor director general de Impuestos fijarse en este asunto y dictar disposiciones á fin de las faltas de los funcionarios que no hicieron bien el reparto? Querrá adoptar con tiempo las medidas oportunas para que las cédulas personales para el año económico que ha de empezar en 1.º de Julio próximo estén disponibles y se distribuyan en los plazos marcados por la Instrucción?

Nosotros, como todos los periódicos de Madrid, agradeceríamos que se atendieran las indicaciones de la prensa respecto á este particular, para que no se diera el poco edificante espectáculo de que las leyes no sean guardadas y cumplidas por los que precisamente están encargados de su ejecución.

El día 2 de Junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las Administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en plata.

Esciben de Dénia que el servicio de Correos está completamente desatendido, con gravísimo perjuicio de los particulares y del comercio de aquella importante población.

Suponemos que el director ge-

neral de Comunicaciones dará las órdenes oportunas para corregir las faltas que se noten en aquel distrito, de donde es diputado electo.

Sensible es, ciertamente, que el Gobierno se vea en la necesidad de recordar á las autoridades de las provincias la obligación que tienen de prestar protección á la producción nacional, y mentira parece que dichas autoridades olviden lo que tanto interesa á nuestros industriales.

Decimos esto porque sabemos que por el ministerio de Marina se ha recordado á los departamentos marítimos la disposición mandando se utilice en los buques el carbon español.

Esperamos que los capitanes generales de Marina no darán lugar á que se les recuerde nuevamente estas órdenes.

Leemos en *El Correo Militar*:

«Se asegura, ignora mas si con entero fundamento, que el bajo de Anghera ha pedido á nuestro gobernador de Ceuta intervenga en los graves trastornos de los cuales viene siendo teatro aquella tribu fronteriza.

Se afirma, no sabemos si exactamente, que el veterano y entendido general Velasco ya ha dado cuenta al Gobierno de la petición del bajo, pidiendo instrucciones acerca del particular y contándose de paso á dicha autoridad marroquí que deplora muy mucho las causas de su reverente súplica.

Se dice, en fin, que pronto quedará acordado lo mas oportuno respecto á ese incidente de natural trascendencia y quizá principio de otras muchas cosas.

El asunto, de ser cierto, envuelve mas gravedad y tiene mayor importancia que lo que á primera vista parece.

El acreditado farmacéutico de Bilbao, Sr. Orive, ha llegado á esta corte guiado del patriótico deseo de demostrar la inocuidad de la fuchsina y de combatir el procedimiento oficial para averiguar su presencia en los vinos.

Nuestros lectores están ya enterados de los artículos que el señor Orive ha escrito acerca de este asunto y conocen igualmente la carta del cónsul español en Burdeos que corrobora las afirmaciones de aquel ilustrado farmacéutico.

El Sr. Orive, que hace tiempo se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que desechase por defectuoso el procedimiento analítico oficial antes dicho, rogándole que lo reemplazase por otro infalible, ha encontrado ya este segundo procedimiento fácil, en su aplicación hasta por el mas simple.

Este procedimiento, que aprecia claramente menos de un miligramo de fuchsina por cuartillo de vino, reduciéndose todos los aparatos del referido procedimiento á un pequeño vaso de cristal ó porcelana, que es la medida del reactivo de cada ensayo, y una hebra de lana blanca que, después de sumergida en el vino sospechoso, se saca de este y se sumerge inmediatamente en el reactivo, verificándose el análisis en menos de un minuto. La economía del reactivo no puede ser mayor, pues según la razonada exposición que ha presentado su autor á la dirección de Aduanas, que hemos tenido ocasión de ver, y en la que pide sea oficialmente adoptado su método analítico, ofrece cada ensayo á 1/60 de real, valor que no comprendemos pueda compensar ni aun el trabajo de su preparación.

Después que el Sr. Orive analizó en nuestra redacción un vino que no contenía fuchsina, lo sometió á una concluyente contraprueba, fuchsinándolo en cantidad de medio cuartillo con medio miligramo de fuchsina, demostrando en este caso el reactivo una patente y marcada diferencia que salta á la vista del mas miope, demostrándose de este modo la bondad de tan sencillo y eficaz procedimiento.

Hemos preguntado al célebre

farmacéutico sobre el concepto que le merece el papel, que hace dias circula por Madrid, para hallar la fuchsina en los vinos, contestándonos que, siendo, como debe ser su base, el sub-acetato de plomo, no suele dar seguros resultados en los vinos de color, como son los de Toro, Zamora, Rioja y algunos de Navarra y Aragón, no teniendo poder para precipitar toda la materia colorante natural de los vinos de las citadas comarcas, y que además solamente aprecia ó sirve cuando en los vinos se encuentre gran cantidad de fuchsina; lo propio nos ha dicho del defecto de otros varios procedimientos, admitiendo otros varios como muy buenos, pero que son inadmisibles por dispendiosos, y sobre todo porque no están al alcance de todo el mundo, cual dice sucede con el empleado en Francia, según indica el cónsul de España en Burdeos.

No podemos menos de felicitar al Sr. Orive por el resultado de sus estudios, y vivamente deseamos que su trabajo sea justamente recompensado con el favorable informe de la sección de Ciencias Químicas, á quien se ha pasado la exposición del citado farmacéutico.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente del Senado á don Manuel García Barzanallana.

—Otro nombrando vicepresidentes del Senado á los señores marques de Bedmar, Rodriguez Bahamonde, conde de Torre-Mata y conde de Ezpeleta.

—Otro declarando que no ha debido suscitarse la competencia á que se contrae entre el gobernador de Málaga y el juez de primera instancia de Coin.

Guerra.—Real decreto nombrando vocal de la junta superior facultativa al brigadier D. Domingo Diaz del Castillo.

—Otro nombrando comandante general subinspector de Artillería de las Baleares al brigadier don Santiago Bergareche y Olave.

Marina.—Reales decretos disponiendo que D. Emilio Alcalá Galiano cese en el cargo de vocal del Consejo de Administración del fondo de premios para el servicio de Marina, y nombrando para sustituirle á D. Nicolás Hurtado.

—Otro relevando del cargo de oficial de la clase de segundos de dicho ministerio al teniente de navío y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Ubaldo Montojo y Pasaron.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Alcántara á D. Antonio Lobo y Bordonas.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Villareal contra una providencia del gobernador de Castellón, relativa á la variación de un camino.

—Otras variando la temporada oficial de baños en los establecimientos de Valle de Ribos, Mondariz y Archeda.

Pomento.—Real orden señalando seis corredores de comercio á la plaza mercantil de Alciria.

Hacienda.—Resumen del decreto concediendo honores de jefe de Administración á D. Tadeo Gamarra.

En el Bolsin de anoche fueron nominales los cambios de 15'275 dinero á fin de mes y 15'25 dinero á fin del próximo.

Vamos á dar cuenta de un hecho ineficaz.

Algunos malvados efectuaron ayer un robo en la línea férrea de Zaragoza.

En el kilómetro 253, entre Calatayud y Paracuellos de Gileoa, y en el espacio que media desde el túnel al puente, diez ó doce hombres ar-

mados y de mal aspecto, favorecidos de otros que iban á caballo, se habian colocado en aquellas inmediaciones.

Uno de los ladrones se colocó cerca de la vía, y desplegando una bandera encarnada, que es la señal empleada en todas las líneas para anunciar un próximo peligro, consiguió que el maquinista detuviese el tren inmediatamente.

Los ladrones, entonces, se acercaron al maquinista para obligarle á bajar de su sitio; prorumpieron en gritos desaforados, conminando con disparar sus armas contra los viajeros, y, por último, aprovechando esta confusión, algunos de los ladrones se apoderaron, maltratando á los empleados, de las cajas de caudales de la compañía, y de algunas otras cantidades, que, según hemos oido, venian consignadas á favor de particulares.

A todo esto, cinco guardias civiles que venian en el tren procuraron, empleando sus armas de fuego, resistir la agresión, produciéndose con tal motivo un vivo tiroteo, que aprovechó el maquinista para salir andando con el tren, como así lo efectuó.

A los viajeros no les ha ocurrido ningun daño, no se les ha sustraído cantidad alguna, pasando solo el susto consiguiente por el riesgo de recibir alguna de las balas que se cruzaron entre los guardias y los ladrones.

En el tren venia, según nos ha contado uno de los viajeros, un hermano del Sr. Ayala y seis u ocho diputados.

Tambien hemos oido que en el mismo tren venian 50 cajas con 1.000 duros cada una; pero los ladrones no pudieron sustraer mas que siete.

Tambien venia en el tren el subsecretario de Guerra.

El gobernador civil de Zaragoza telegrafió anoche al Gobierno participándole que habia sido preso uno de los ladrones que robaron el tren-correo entre Calatayud y Paracuellos. El criminal ha sido capturado dentro de la caseta de un guarda, donde se han encontrado algunas armas, y se le han ocupado siete mil reales, mitad del dinero sustraído de las cajas de la empresa. Oficialmente se ha confirmado la noticia de no haber sido molestados los viajeros.

Fuerzas de la Guardia civil que salieron en persecución de la partida de ladrones han encontrado las cajas robadas completamente destruidas.

Hechos como este necesitan un castigo ejemplar, y para sus autores la ley debe ser inexorable, no solo por las circunstancias cualificativas de agravación que en el existen, sino tambien por las graves consecuencias que pueden ocurrir á los viajeros.

La junta de pensiones civiles ha hecho, durante la primera quincena de Abril, las siguientes declaraciones de derechos pasivos en la Península:

Excmo. Sr. D. Manuel Silvela, rehabilitado en el goce del haber pasivo de 7.500 pesetas anuales; Excmo. Sr. D. Saturnino Alvarez Bagallá, cesante, con 7.500; don Jacinto Valentín y Valentín, jubilado, con 3.300; D. José Antonio Martínez Eserig, id., con 2.250; D. José Gonzalez Martínez, id., con 4.500; D. Andrés Maroto y Amo, idem, con 3.600; D. Benito Zataín y Cadizanos, id., con 1.800; D. Pedro Pascual Garalde, id., con 7.200; D. Constantino German y Cervero, id., con 8.000, y D. Félix Moradillo y Gonzalez, con 2.000.

Esta noche se verificará la reunión de la mayoría en la presidencia del Consejo.

El general Martínez Campos, como presidente del Gobierno, expone á la política del Gabinete, y una comisión nominadora designará los candidatos para los cargos vacantes en la mesa del Congreso,

pues aunque se acuerde la reelección, hay algun cargo que no se podrá proveer por este procedimiento, como el de primer vicepresidente, y se cree que sea el cuarto, que fué un diputado de oposicion.

La recepción del Sr. Cos-Gayon en la Academia de Ciencias Morales y políticas, tendrá lugar el domingo 8 de Junio próximo.

Han sido capturados algunos de los presidiarios que se fugaron al ser conducidos dias pasados al penal de Valladolid.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Béjar ha inaugurado una cátedra de Conferencias orales en el nuevo y espacioso local en que celebra sus sesiones el Ayuntamiento de aquella ciudad. Tambien se propone la referida Sociedad Económica abrir al servicio público una biblioteca popular, que quedará instalada en todo el próximo Junio.

Estas sociedades dan grandes resultados. Deberian, pues, establecerse en todos los pueblos de alguna importancia.

Dentro de unos dias se llevará á cabo una pequeña combinación en el personal de las direcciones de Hacienda.

La de jefes económicos se limitará á tres ó cuatro provincias.

Los dias 1.º, 2 y 3 del próximo Junio se celebran en el inmediato pueblo de Getafe las fiestas que consagra anualmente á la Virgen de los Angeles, y de las cuales forman parte dos corridas de novillos que tendrán lugar el día 3.

Las muchas personas de Madrid que acuden á ellas, tienen este año la comodidad de hacer el viaje por la línea directa á Ciudad-Real, cuya estación de Getafe está situada junto á las mismas tapias del pueblo.

Dice *El Pabellón*: «En la noche del jueves al viernes de la semana anterior, ocurrió en la villa de Lanja una catástrofe. Parece, según nuestras noticias, que dos sujetos de aquella población trataron de impedir una ronda, que se entretenia en dar serenatas á las muchachas, y fue de tales consecuencias la agresión, que quedó muerto con varias heridas el joven que intentó oponerse, ignorándose si resultó tambien herido alguno de los agresores. Los restantes individuos compañeros del fallecido no sufrieron herida alguna, según las noticias que desde aquella villa se nos comunican.»

El nuevo empresario del teatro de la Opera ha presentado al ministerio de Hacienda, para su examen, los modelos de las nuevas butacas para aquel coliseo.

La reina de Portugal, el duque de Aosta, el rey Humberto y la princesa Clotilde han sido demandados ante los tribunales como herederos del difunto Victor Manuel, y responsables de una indemnización que reclama Adela Provasoli. Victor Manuel compró dos cuadros á Ernesto Provasoli, hermano de Adela, por el precio convenido de 50.000 francos, y de ellos no entregó sino 9.000 francos á cuenta, según dice la demandante, y para cobrar el resto se ha entablado el proceso.

Persona recientemente llegada de Orán asegura que solo en aquella población hay actualmente de 22.000 á 25.000 emigrados españoles, procedentes en su mayoría de las provincias de Murcia y Alicante, de las que huyeron acosados por la miseria, que tan aterradoras proporciones va adquiriendo en aquellas provincias como en muchas de nuestra patria.

El martes se verificó en la Audiencia de Zaragoza la vista de la causa seguida á Juan Utrillas de Aguaron, por delitos de parricidio y asesinato cometido respectivamente en las personas de su esposa y padre político. El fiscal pidió la pena capital por el primer delito, y la de veinte años de reclusion por el segundo.

con una frialdad que me resintió.

—Por eso, y porque te he visto toda la noche devorando con los ojos á esa cantora improvisada.

—¡Cuidado con ofenderla!...

—¡La defiendes, eh! ¿Tanto te interesa? murmuró con rabia Marieta.

Aquiles, con visibles muestras de mal humor, se levantó y fué hácia el balcon.

La blanca figura continuaba inmóvil: ya no dudó el italiano de que era Angela.

—¡Si tendrá inquietud por mi murmuró; creará que me marche con Marieta? ¡Oh! daría cualquier cosa por penetrar en el fondo de su pensamiento.

—En fin, dijo Marieta levantándose con resolución; es necesario que concluyamos de una vez; quiero apurar esta copa de amargura, ó adquirir la certidumbre de un amor que hará mi felicidad.

Aquiles se apartó del balcon por

medio desfallecida de angustioso dolor en la barandilla del balcon.

Medio oculta entre la cortina nadie sino Aquiles hubiera podido observar que estaba allí impaciente y anhelosa desde que salieron del concierto.

La interesaba demasiado la partida de la célebre prima donna para que no prestase toda su atención á un acontecimiento que debía influir en su destino de una manera prodigiosa.

—¡Si Aquiles marchaba con ella adios sus ilusiones de artista; las perdía por completo; ella sola nada podia hacer; sin el auxilio del italiano serian vanos cuantos esfuerzos hiciera para lanzarse al teatro, porque siempre hallaría la inquebrantable firmeza de sus padres, que se opondrían tenazmente á una resolución que debía labrar su dicha futura.

En pocas horas habia crecido en ella el amor á la gloria de una

momento, si me cumples tu palabra.

—Te la cumpliré, ya te lo he dicho; si me conceptúo capaz de hacerle feliz iré á buscarle donde quiera que te halles. Hasta un instante, adios.

Aquiles salió simultáneamente; Marieta le miró marchar con una dolorosa expresion de tristeza, y salió al balcon para verle subir en el carruaje.

—Que no tardes, Aquiles, le dijo en alta voz.

—Antes de quinze minutos estoy en el muelle; que vayan llevando los equipajes, contestó el italiano cerrando la portezuela del carruaje, que se puso en marcha inmediatamente.

La celeridad con que Marieta se entró dentro á concluir de prepararse la impidió escuchar un ligero grito que resonó en la casa de enfrente.

Angela se apoyaba trémula y

evitar que Marieta viese la esbelta y vaporosa figura de Angela, que, alumbrada por la luna, se destacaba en el fondo del balcon como una aparición celeste.

—Los celos hacen siempre enloquecer á las mujeres, y mucho más á las que tienen alma de artista y corazon de fuego, dijo Aquiles contemplando el desecajado y pálido rostro de la prima donna.

—Y bien, estoy loca de amor; pero esto debe en vanecerse, porque yo nunca he amado de semejante manera; mi corazon estaba tranquilo y tú has venido á introducir en él la confusión y la muerte.

—¡Oh! Dios me libre de haber sido el autor de una desgracia tan horrenda, murmuró Aquiles sonriendo y con una sangre fria espantosa.

—Si á la crueldad añades la burla, veo que vas á desempeñar tu papel de falso amante á las mil maravillas, exclamó Marieta, sin

La estatua que la villa de Puigcerdá proyecta consagrar a la memoria del general Cabrinety, será de mármol blanco y medirá doce palmos de altura. La suscripción adquiere gran incremento.

Dicen de Estepona que la plaga de gusanos que se presentó hace días en los viñedos del término municipal de dicho pueblo, sigue reproduciéndose de una manera tan extraordinaria, que se hace indispensable la adopción de algunas medidas que tiendan a conseguir su extirpación.

Los quintos del último reemplazo, redimidos a metálico pueden pasar todos los días no feriados, de doce a tres de la tarde, por la secretaría de la Diputación provincial, provistos del resguardo que poseen interino, para recoger las licencias absolutas.

Un honrado y respetable comerciante de Vinaroz, en un momento de desesperación, a causa tal vez de su extrema delicadeza, se arrojó en un pozo, de donde fué extraído cadáver. Este hecho ha producido honda sensación en aquel vecindario.

Un dependiente del Hospital provincial de Valladolid recorre varios pueblos de la comarca en busca de nodrizas para amamantar la multitud de niños expósitos últimamente ingresados en la Inclusa de aquel establecimiento.

El Colegio de farmacéuticos de esta corte ha abierto un concurso para adjudicar el premio Almazan, consistente en 5.000 reales, con mas el título de individuo del Colegio, libre de gastos, si no lo fuese ya el que resulte premiado, al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente tema: «Monografía de un veneno séptico, con la expresión de los estudios experimentales conducentes al modo de aislarlo, y demostración de su naturaleza, composición, propiedades y reacciones características.»

El concurso quedará cerrado el 21 de Setiembre del próximo año 1880, hasta cuyo día se recibirá en la secretaría (Santa Clara, 2, duplicado, bajo, Madrid) cuantas Memorias se presenten, escritas en castellano, francés ó latín. El premio se entregará en la sesión pública de aniversario, que deberá celebrarse el 21 de Noviembre del mismo año.

Parece que dentro de pocos días se sacarán a pública subasta, por el Estado, las tres secciones en que se divide la carretera que ha de unir a Olot con San Juan de las Abadesas.

Al salir de visitar un enfermo, a las once de la noche, el médico del pueblo de Cosuenda (Aragón), don Francisco Algara, recibió dos disparos de trabuco, cuyos proyectiles le atravesaron el vientre y un brazo.

A pesar de la gravedad de las heridas, pudo arrastrarse hasta la casa del cura párroco, donde fué recogido y auxiliado.

Se han suspendido las audiencias particulares que concedía el presidente del Consejo de ministros.

Han sido amnistiados en Francia 369 individuos mas. A estas horas asciende a 2.840 el número de los agraciados de la *Commune*, según los diez decretos que van publicados.

Se halla vacante el registro de la Propiedad de Belchite y la titular de Medicina de Valdegaña.

Ayer llovió en Orense.

La sesión extraordinaria que celebrará la sociedad Geográfica mañana sábado en el Paraninfo de la Universidad, a las dos de la tarde, será presidida por S. M. el rey.

Ha sido elegido académico de Medicina D. Francisco Cortezarena.

Retirada la candidatura del señor Silvela para presidente de la Academia de Jurisprudencia, los académicos que la mantenían probablemente votarán en blanco en la segunda elección.

El día en que se cantó el *Tedeum* en la catedral de Santa Cruz por haber salido ileso el rey Humberto en el atentado de Passavanti, cuatro internacionalistas arrojaron bombas Orsini a la comitiva, causando muertos y heridos. Tres de los culpables han sido condenados a veintidós años de presidio, y el otro se suicidó en la cárcel.

Telégramas.

NUEVA-YORK 29.—El presidente de la República de los Estados Unidos, Hayes, ha declarado, según se asegura en las regiones oficiales, que no es cierto que ofreciese el concurso del Gobierno americano para facilitar la emigración de los negros que abandonan los Estados del Sur, dirigiéndose al interior de la República.

HABANA 29.—Las últimas noticias de la ciudad de Méjico alcanzan al 20 del corriente.

Segun ellas, se han suspendido, por falta de recursos, los trabajos que se estaban haciendo para construir el palacio de la Exposición Universal.

A consecuencia de esto, se cree que se aplazará la apertura de la misma, anunciada para Enero próximo.

El 17 del actual se sintió un espantoso temblor de tierra en Córdoba y Orizaba (Méjico), ocasionando desgracias materiales de bastante importancia.

PARIS 29.—El Congreso internacional inter-oceánico ha celebrado sesión para tomar un acuerdo definitivo acerca de los seis diferentes proyectos de trazado para la apertura del canal que ha de unir el Atlántico con el Pacifico.

Puesto a votación el dictamen de la comisión técnica, se ha aprobado por 74 votos contra 8 el trazado por el istmo de Panamá entre el puerto de este nombre y la bahía de Limon.

CALCUTA 29.—Todas las tropas inglesas que se hallan en el Afghánistan han recibido la orden de replegarse aquende la nueva línea de frontera estipulada en el tratado de paz entre la Gran Bretaña y el emir Yacub-Khan.

ROMA 29.—La ceniza arrojada por el volcán del Etna ó Gibel, en la isla Sicilia, ha sido tan considerable, que impelida por el viento atravesando el Estrecho de Mesina, ha caído en espesa lluvia sobre Regio, que se halla en el continente al Sudeste de Italia.

Los habitantes de los pueblos de las vertientes occidentales del Etna huyen desparvidos temiendo las corrientes de lava que se desprenden de los nuevos cráteres del volcán.

VERSALLES 29 (6:30 tarde).—*Senado*.—Se aplaza un mes la interpelación del senador de la derecha Sr. Gabardié sobre las ofensas inferidas a la magistratura por los recientes movimientos judiciales.

Cámara de los diputados.—El diputado radical Sr. Lockroy retira su interpelación sobre la aplicación de la ley de amnistía, reservándose el derecho de reproducirla si lo creyese necesario.

El diputado Sr. Spuller deposita en la mesa el informe de la comisión referente a la adopción de los proyectos de enseñanza del ministro de Instrucción pública señor Ferry.

ATENAS 29 (6:20 tarde).—Un destacamento de tropas turcas, persiguiendo a una partida de insurrectos compuesta de 125 hombres, penetró en territorio griego atacando un destacamento de esta nación, el cual despues de tres reñidos combates, obligó a los turcos a retroceder al territorio otomano con algunas bajas de muertos y heridos.

CONSTANTINOPLA 29 (9 noche).—La noticia relativa a la conducta del gobernador de la Rumelia Oriental, Aleko-bajá, renunciando al cubre-cabeza turco ha producido en palacio un disgusto tal que se teme de lugar a un conflicto internacional, pues la Puerta considera una ofensa a su soberanía y a su dignidad el hecho de que el representante del sultán haya prescindiendo del gorro otomano.

LONDRES 29.—*Cámara de los Lorees*.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury, desmiente que hayan ocurrido disturbios en la isla de Creta (Candia).

Con este motivo elogia la conducta del gobernador Photiadesbey.

NUEVA-YORK 29.—Se acaba de recibir la noticia de un horroroso combate naval en las aguas del Pacifico, delante del puerto de Iquique, en el Perú, entre la escuadrilla chilena y la fragata acorazada peruana *Independencia*.

Componiase la primera de la fragata de madera *Esmeralda* y de la goleta *Covadonga*, que perteneció a la marina española.

Los tres buques se fueron a pique. Muchos muertos.

LONDRES 30.—Segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza Cetiwayo, rey de los zulú, ha incendiado su propio campamento para que su gente no se entregase a la ociosidad, resolviendo emprender una guerra incansable de guerrillas, molestando día y noche a las columnas inglesas. En la ciudad del Cabo es general la creencia de que la guerra será larga, y de que faltan considerables refuerzos.

Las enfermedades propias del pais han aumentado en el ejército en una proporción alarmante.

LISBOA 30.—Ha surgido una crisis ministerial.

Se asegura que el Gabinete ha presentado la dimisión.

El rey ha llamado a Palacio a los presidentes de las Cámaras para consultarles sobre la crisis.

El ministro de Francia, en esta corte, ha sido agraciado con la gran cruz de Cristo.

BERLIN 30.—La causa de Solo-

wieff, autor del atentado contra el czar de Rusia, se fallará en los primeros días de la semana próxima.

ATENAS 30.—Reina grande agitación a consecuencia de lo ocurrido ayer en la frontera.

El pueblo está muy sobrecitado y pide la guerra contra Turquía.

El Gobierno helénico ha pedido explicaciones a la Puerta por haber violado las tropas otomanas el territorio griego.

ROMA 30.—Continúa en aumento la erupción del Etna.

Se esperan desastrosas noticias.

Varios pueblos están seriamente amenazados.

La corriente de lava ha destruido terrenos muy fértiles.

WASHINGTON 30.—El presidente de la República de los Estados Unidos ha opuesto su veto al proyecto de ley concediendo un crédito para los gastos legislativos.

La Cámara de los representantes ha desechado despues dicho proyecto.

VIENA 30.—El Gobierno ruso ha adoptado serias medidas para impedir la propaganda revolucionaria en los establecimientos de enseñanza.

Al efecto será sometida a un riguroso examen la conducta de los profesores.

PARIS 30.—Hasta el mes de Julio próximo no verificará su viaje a la Argelia el Sr. Gambetta, presidente de la Cámara de los diputados.

Su viaje durará un mes próximamente.

LONDRES 30.—Varios regimientos que se hallan en la India han recibido la orden de embarcarse con dirección a Natal para reforzar el ejército de operaciones contra los zulú.

Las noticias del Cabo de Buena Esperanza han producido una penosa impresión.

PARIS 30.—Se cree que no será aprobada la proposición de ley del Sr. Naquet relativa al divorcio, a pesar de haber sido tomada en consideración por la Cámara de los diputados.

MESINA 30.—La erupción del Etna está tomando durante el día de hoy vastísimas proporciones.

El pánico es general.

FILIPOLI 30.—Hoy se ha verificado aquí el solemne acto de dar lectura pública al firman del sultán nombrando a Aleko-bajá gobernador general de la Rumelia Oriental y sancionando el Estatuto político del pais.

Una salva de 101 cañonazos ha saludado a la bandera otomana.

ODESSA 30.—Acaban de anclar en este puerto cuatro grandes transportes de vapor conduciendo tropas rusas y material de guerra procedente de Rumelia.

SAN PETERSBURGO 30.—La gran duquesa esposa del príncipe Uladimiro está gravemente enferma de resultas de su reciente alumbramiento.

Miscelánea.

Ayer se verificó en la Exposición de ganados la prueba de caballos de todas clases, de mulas y de vacas y cabras de leche, habiéndose adjudicado los premios cuya lista será hoy publicada.

Al probar los caballos de gran peso, uno de los carros de prueba a que se enganchó un brioso caballo, atropelló a un guardia municipal y a otras dos personas, causando graves contusiones de alguna gravedad.

En una tienda de la Corredera de San Pablo, núm. 23, se declaró anoche un incendio que fué sofocado a los pocos momentos sin que ocasionara daños de consideración en los efectos allí contenidos. Un dependiente del establecimiento sufrió graves quemaduras en una mano.

Despues del siniestro notó el dueño del establecimiento que le faltaban 1.000 reales del cajón del mostrador.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de Madrid y provincias la comedia en un acto titulada *Arreglos matrimoniales*, de nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa Sr. D. José Laá y Rute.

Avisos Oficiales.

SUBASTAS.

La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes: Conduccion del correo de ida y vuelta entre la administracion del ramo en Lérida y las estaciones de ferro-carriles. Idem entre Orense y Barco de Valdeorras. Idem entre Lugo y Monforte.

PAGOS.

La direccion de la Dauda pública ha dispuesto que se entreguen el día 31 del actual los títulos de Dauda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a carpetas de conversión de décimos del empréstito de 175 millones de pesetas.

señaladas con los números 9.704 al 9.772 de presentacion.

Tambien se entregarán en dicho día los títulos de igual clase y procedencia que no han sido recogidos por los interesados, correspondientes a carpetas comprendidas en los números 1 al 9.703, llamadas ya anteriormente.

Seccion comercial.

ZAMORA 27 de Mayo.—La misma importancia tienen los mercados, y los precios, aunque han disminuido, no por eso se ha alterado la entrada a los mercados; cotizanse a los siguientes:

Trigo de 54 a 55 rs. fanega; centeno de 40 a 51; cebada de 36 a 38; algarrobas a 34; de las demás clases de semillas no se presentan, haciendo por tanto omision de ellas.

El temporal muy variable, para estar ya en la presente estación, proporcionando muchos castaños.

VILLADA (Palencia) 26 de Mayo.—El trigo ha seguido encamado hasta el día 24 en que sufrió una depreciación de cuatro reales en fanega; no sucede lo mismo con el de toda clase de ganados que se sostiene firme a pesar del mal aspecto de los sembrados. Las ovejas obtienen precios muy favorables, sin que haya motivo racional que lo explique, estando como están los campos escasísimos de hierba y sin esperanza de tenerla, por lo avanzado de la estación, y la falta de lluvias; el barbecho no se puede hacer por la misma causa, de suerte que los labradores están apenados, por no tener a qué dedicar sus labranzas y por los muchos gastos que les ocasiona su manutención.

La clase obrera está pasando por una crisis terrible; sufre mas necesidades que en los meses mas rigurosos del invierno.

Los precios de los granos, caldos y ganado lanar, son los siguientes:

Trigo de 59 a 51 rs. fanega de 92 libras; cebada de 24 a 26; Garbanzos de 60 a 80; muelas de 36 a 44; habas de 72 a 76.

Vino de 9 a 10 rs. cántaro. Ovejas con cria de 70 a 80 rs. una. Cordero de 24 a 30.

LEKMA (Burgos) 28 de Mayo.—El tiempo se presenta con vientos fuertes del Norte frios, con motivo de estar llena de nieve la demanda ó brújula, de modo que el campo no mejora y se retrasa, poniéndose áspero, tanto que ni escardar se puede para que suba la porreta; no he visto mas que un centeno que se halla a las inmediaciones de esta villa que está en la altura regular de su especie y que se pueda forrajear; si no llueve se va a quedar en el zurrón y muy corto, que se tendrá que pastar con el ganado lo mas del campo.

El grano, aunque con alguna baja, se sostiene con vista del malísimo tiempo y campo, pues toda la provincia se queja de lo mismo, habiendo poquísimas esperanzas sino llueve luego.

El vino tampoco reúne como otros años, y no se puede cubrir de duro que está el terreno, volviéndose el vino a doce cuartos, con alguna salida para fuera a 9 rs. cántara, resistiéndose la vid con los helos, así como los frutales tempranos.

La ganadería está en mal estado, porque no hay pastos.

REUS 27 de Mayo.—Los precios del mercado son los siguientes:

Aguardiente de vino: Espirita de 35 grados a 83 duros jerezana; refinado a 26 3/4 libra carga; Holandesa a 21 1/2.

Aguardiente de orujo: Espirita de 35 grados a 40 duros jerezana; refinado de 19 a 24 1/4 libra; Holandesa de 14 a 19 1/4.

Aguardiente ahisado: Doble ania, de 19 a 24 duros; a 20 libras la carga; sencillo a 24 duros.

Vinos: Tinto dulce superior a 7 duros carga; mediano a 6; seco superior a 5 1/2; mediano a 5; fijo de 17 a 20 pesetas; blanco a 25.

Mistelas: Tinto fuerte, clase superior de 11 a 12; blanca de 8 a 9; hoja de 7 a 9.

Trigo de Urgel de 81 a 83 rs. cuartar; extranjero de 70 a 72; canjeado de 80 a 84.

Harina de primera de 18 1/2 a 19 reales arroba; segunda de 17 1/2 a 17 3/4; tercera de 12 3/4 a 13 1/2.

Arcz a 20 rs. arroba; bueno a 20 1/2. Anís 6 matalahuga a 10 duros quintal. Aníles a 26 rs. libra; sémola a 28 reales arroba; mieles a 30.

Pimienta negra a 14 1/2 duros quintal; pimienta colorado a 32 rs. arroba; clavillos a 9 rs. libra.

Almendra Esperanza a 18 duros quintal; avellana en grano de primera a 11; de segunda a 10.

Centeno a 11 pesetas cuartara; cebada a 9; garbanzos de 20 a 30.

Habichuelas a 25; habones a 13; besas a 16; alpiste a 20.

Algarrobas a 7 rs. arroba. Aceite arriero lampante a 17 1/2 rs. cuartar; del pais a 15 1/2; de lampante a 20.

Cueros al pelo de Buenos Aires de 23 a 25 libras a 20 1/2 duros quintal.

Jabón duro a 31 reales arroba; blanco a 25.

Barrilla a 15 reales quintal en Tarracona.

Sal común de 4 1/2 a 7 rs. quintal. Azufre a 34 rs. quintal.

Bacalao de Noruega primera clase a 36 pesetas quintal catalán; de segunda de 30 a 34.

Sardina de Ayamonte (Galicia) de 12 a 18 pesetas millar, según clase.

Atún de retorno a 46 ds. pipa; de vendido a 60; sorra a 90; sangacho a 22; mojama a 17 ds. quintal catalán.

Guayquil de 29 a 34 ds. qq.; Bahía a 33; café Puerto Rico a 28; id Manilla de 22 a 23, canela china de 5 a 6 reales libra; id Ceylan de 18 a 22.

Seccion religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.

Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, y Santa Petronila, virgen.—Ayuno con abstención de carne.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completa y procesión de reserva.

En la parroquia de San Ginés termina la novena de la Virgen del Amor Hermoso, celebrándose hoy la función principal; a las diez será la misa solemne con sermón que predicará el padre Miguel Mora, y por la tarde a las cinco, en los ejercicios, será orador D. Benigno Cafferaga, concluyendo con la novena, ofrecimientos de las flores, reserva y procesión con la Santísima Virgen.

Continúa tambien la novena de la Virgen de Gracia en su iglesia, y la del Socorro en la capilla del Obispo. Tambien continúa la novena de Nuestra Señora de la Salud en Santiago, y el senario del Espíritu Santo en su oratorio de la calle de Valverde.

En las Calatravas termina la novena de San Francisco de Paula, y predicará D. Ildefonso Barrios.

En la iglesia del Carmen Calzado, principia la novena de la Santísima Trinidad; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Sebastian Urza, y por la tarde a las cinco, en los ejercicios, será orador D. Benigno Cafferaga, terminando con la novena, Trisagio cantado y solemne reserva.

Concluyen los ejercicios de las Flores de Mayo, y predicarán en el Oratorio del Olivar, D. Miguel Mir; en el Hospicio, D. Donato Jimenez; en San Andrés, el señor cura; en San Ignacio, el P. Martin, y en la iglesia de la Visitación, don Maximino Segovia; y en las iglesias de Santa Catalina, Hospital del Carmen, Santa María, Carboneras y en las Recoletas predicarán otros señores oradores, y mañana se hará el ofrecimiento.

Visita de la Círce de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Ginés.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 29.	Del 30.
Renta perp. 3 por 100.	15 30	15 30
Idem fin de mes.	15 27	00 00
Idem fin del próximo.	15 35	15 37
Pequeños.	15 25	15 27
Renta perp. exterior.	00 00	00 00
Pequeños.	00 00	00 00
Deuda amort. 2 0/0.	35 50	35 67
Pequeños.	00 00	35 65
Idem id. exterior.	00 00	00 00
Material del Tesoro.	00 00	00 00
Deuda del personal.	00 00	00 00
Sisas del Ayuntamiento.	00 00	00 00
Billetes hipotecarios.	89 05	89 00
Bonos del Tesoro.	00 00	00 00
Idem segunda emisión.	89 90	89 00
Id. cantadas pequeñas.	00 00	00 00
Rosga. Caja Depósitos.	00 00	00 00
Cédulas del B. H. 7 0/0.	103 50	00 00
Idem id. 6 0/0.	96 00	00 00
Oblig. del Banco y T.	97 50	00 00
Idem en pequeñas.	97 50	00 00
Idem serie exterior.	97 80	00 00
Idem en pequeñas.	97 75	00 00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduana.	95 95	96 90
Idem id. en pequeñas.	95 95	96 90
Obras públicas 1858.	00 00	00 00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	30 00	29 95
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00 00	00 00
Idem emisión de 1875.	00 00	00 00
Idem id. de 1876.	00 00	00 00
Idem id. de 1877.	00 00	00 00
Idem id. de 1878.	00 00	00 00
Idem de 20.000 rs.	30 00	00 00
Id. de Alar a Santander.	00 00	00 00
Banco de España.	286 50	287 00
Londres, 90 días fecha.	47 75	47 75
Paris, 8 días vista.	4 98	4 98

Reservados de otras públicas. Carta de presentacion del 3.º grupo a por 100 Id. id. id. id. id. id.

Capones, cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 00 50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67 50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 74 50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, a 00 00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55 00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1876, 00 00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00 00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00 00.—Primeras partes del mismo, 00 00.—Resultado de la sexta subasta, 000 00.—Idem de la octava, 00 00.—Idem de la novena, 00 00.—Id. de la décima, 00 00.—Id. de la undécima, 00 00.—Id. de la duodécima, 00 00.—Carpetas para la subasta, 5 00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 00 00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00 00.

Espectáculos.

PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO (Locuras Madrilenas).—A las nueve.—Una noche de novios.—Baile oriental.—Ejercicios por los hermanos Girard.—Jauja (baile).—COMEDIA.—A las ocho y media.—La partida de ajedrez.—No la hasgas y no la temas.—Los primeros amores.

PARA MAÑANA.

APOLLO.—A las nueve.—El tío de vidrio.—Entre dos polos.—CIRCO DE PRIVE.—A las ocho y media.—Gran función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la dirección de Mr. W. Parish.

GRAN PANORAMA (Carrera de San Jerónimo, núm. 23).—Panorama, fantasmagoría, espectros y exhibición de la joven de los MIL LUNARES.—De diez de la mañana a una de la noche.—Entrada dos reales.

MADRID.—1878.

Imp. de El Popular, a cargo de F. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 70.

SECCION DE ANUNCIOS.

Suplicamos á nuestros corresponsales que fueron, y cuyos nombres publicamos á continuación, se sirvan remitir á esta Administración lo que aparecen debiendo á la misma.

- D. Juan Pedro Requena.—Baza.
- » Antonio Fontecilla.—Cazalla de la Sierra.
- » Francisco de P. Gomez.—Ubeda.
- » Andrés Guerrero Vazquez.—Benamejí.
- D.ª Juana Ruiz, viuda de Conteras.—Cazorla.
- D. Miguel Elvira.—Arcos de la Frontera.
- » José Chazarra.—Torre Vieja.
- » Enrique Guillén.—Alcoy.
- » Juan Gonzalez.—Carmona.
- » Tomás Aguilar.—Línea de la Concepción.
- » José Nadal Martínez.—Cartagena.
- » Manuel Polo.—Villanueva de la Reina.
- » Rafael Molina.—Puerto-Real.
- » José Blazquez.—Id.
- » Abraham de Moses Attias.—Gibraltar.
- » Francisco Castaños.—Almendralejo.
- » Manuel Sanchez Martin.—Benamejí.
- » Antonio Morilla.—Cádiz.
- » Manuel Soto.—Andújar.
- Señora viuda de Menchaca.—Logroño.
- D. Juan Marcial.—Medina-Sidonia.
- » Mariaró M. Valdés.—Gijón.
- » Antonio José Teixeira.—Lisboa.
- » Antonio de Rojas.—Sevilla.
- » Manuel Zambrana.—Almendralejo.
- » Angel Rivas.—Tardienta.
- » Fermín Perez.—Reinosa.
- » Francisco A. Llopis.—Almería.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

(2.248.)

Cuidado con las falsificaciones.

AGUA DE MELISA
de las Carmelitas
BOYER
Hecho en España de las Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apatheia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exijase la firma de:
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 21, Madrid.

Por menor: Sres. Moreno Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerán y R. Hernandez. (1847)

GRAN FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

BALANZAS Y ROMANAS de todas clases.
PESAS Y MEDIDAS del sistema antiguo y métrico decimal.
ARCAS de hierro para guardar caudales.
PRENSAS para copiar cartas, y otros objetos de comercio.

GUILLERMO MALABOUCHE
calle de Embañ, 41, Valencia.

Sucursal y depósito en Madrid:

PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, NÚM. 12.

Esta fábrica, establecida desde 1852 y premiada en varias Exposiciones por la superioridad de los objetos que constituyen su especialidad, ha conseguido colocarse á la altura de las primeras en su ramo del extranjero, y única en su clase en España, disponiendo de poderosos elementos para una grande, rápida, económica y perfecta fabricación, contando entre sus numerosos favor-ecedores las dependencias del Estado, empresas de ferro-carriles, minas y otros particulares. (3124)

LA SUCURSAL
BRITÁNICA AMERICANA.

ENTRADA LIBRE.

Ya llegaron los inodoros de gabinete y básculas de familia, así como otra porción de artículos para señoras.

5, BARQUILLO, 5.

EL CLAUSTRO MATERNO,

ESTUDIOS TOCOLÓGICOS.

POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obra se vende al precio de cuatro reales en esta Administración, y cinco para fuera, franco el porte. (2.446)

ALMACEN

maquinas agricolas, vitícolas, vinícolas,

ARTICULOS PARA BODEGA,

pesos y medidas contrastadas, vino del Pago Fuente-la-mona.

POR M. DIEZ Y DIEZ,

SUCESOR DE SU HERMANO D. LUIS.

Calle 20 Febrero, núm. 6.—VALLADOLID.

Vitícolas para lagar y bodega.

Aceteras económicas inmovilables, á 12 reales.
Pisadora-desgranadora de uva, desde 440 á 1400 id.
Desgranadora-pisadora de uva, desde 2800.
Prensas para uva, en hierro y madera, desde 1100.
Bombas para trasiego de mosto y vino, centrífugas, aspirante y aspirante impelentes, las cuales sirven tambien para pozos y riegos, desde 95 reales á 2000.
Máquinas para embotellar, con dos y cuatro sifones, desde 140 reales. Idem para taponar botellas, en madera, latón y hierro, 11, 140 id. Idem para taponar id. llena, desde 700 id. Idem para lavar id., id. 100 id.
Aparatos destilatorios de Salleron para probar vino, desde 180 id. Pipetas Wilson al mismo objeto, á 70 id.
Piezas de reposición a cuanto se anuncia.

Artículos para bodega y almacén de vino.

Tubos de goma y lona para trasegar, desde 10 reales metro.
Fuelles para trasegar, desde 300 reales.
Sifon Vivez, impulsado por fuelle, en cobre, id. 160 id.
Conductores de aire, en bronce, 40.
Batidores para clarificar ó alechar, en hierro galvanizado, 130 id.
Sifones de goma con alma de alambre, desde 120 id.
Escobillas para lavar botellas, 60 reales docena.
Llaves automáticas para trasiego, á 60 reales.
Tapones de corcho para botellas, pipas y cubas, desde 40 reales millar.
Fundas de paño para botellas y medias, desde 10 reales ciento.
Botellas 130 el ciento.
Papel Cenokrine para averiguar la falsedad de color en los vinos, á 4 reales cuaderno.
Cenotafino para destruir vinos, 100 reales kilo.
Gelatina de Burdeos para clarificar, desde 16 reales libra.
Clara de huevo seca, de Defer, para id., á 100 reales caja de un kilo.
Agujas para taponar botellas llenas, 4 reales una.
Pesa-mostos, á 16 reales.
Pesa-jarabes, á 16 id.
Mustímetros de Payen, á 24 id.
Capsulas para botellas, desde 10 por 100.
Linternas para marcar tapones de botellas, á 120 id.
Piezas de repuesto para cubas, á 200 id.
Nota importante. Esta casa facilita por encargo cuantos instrumentos, por movimiento á brazo, caballerías ó vapor, se pretenden con destino á la agricultura, vitivinicultura y bodega; para ello cuenta como corresponsales las principales fábricas y talleres de construcción en el reino y extranjero. (3.015)

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA

Expulsion completa en el mismo día en que se toma.

Las CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL

Medicamento seguro y de fácil administración

hasta para los niños de mas corta edad.

Como garantía, exige en la etiqueta de cada caja, la firma del autor

MORENO MIQUEL Solitario

Depósito General de este Medicamento, Farmacia de

MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid.

R. Hernandez, Mayor, 37, de Borrell, Puerta del Sol,

número 5, y en las principales farmacias de Provincias.

Con el aumento de 5 rs. se remite á provincias certificado. (2.920)

Tratado del diagnóstico médico.

Guía clínica para estudiar los signos característicos de las enfermedades, conteniendo un Resumen de los procedimientos físicos y químicos de exploración clínica, por V. A. RACLES, médico de los hospitales de París, profesor agregado de la Facultad de Medicina. — Nueva edición conteniendo el resultado de los trabajos mas modernos, por los doctores CH. FERNET, profesor agregado á la Facultad de Medicina de París, médico de los hospitales, y L. STRAUS, jefe de clínica de la Facultad de Medicina de París, antiguo interno premiado de los hospitales de Strasbourg. Verdada al castellano y adicionada con un Apéndice que comprende el Arsenal completo del diagnóstico médico (extracto de la obra del doctor M. JEANNEL), por el doctor D. Rogelio Casas Batista. Tercera edición española, ilustrada con 126 grabados intercalados en el texto. Madrid, 1878. Un tomo en 8.º, 12 pesetas en Madrid y 13, franco de porte, para provincias.

Se ha repartido el Cuaderno 3.º

NOTA.—Para evitar gastos de correo podrán los señores Profesores recibir desde luego la obra completa.

Se suscribe y se habla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino. (3177)

BIBLIOTECA DE MANINI HERMANOS

UN SEDUCTOR DE CRIADAS

POR PINA DOMINGUEZ.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS—PRECIO UNA PESETA

Se puede adquirir tambien remitiendo cuatro reales en libranza, sellos ó talones del Timbre, á los Sres. Manini Hermanos, editores, calle de Villalar, núm. 6, Madrid, ó bien á la Administración de EL POPULAR.

De un modo como de otro, se recibirá el ejemplar á vuelta de correo, porte franco.

La Ilustración Universal, edición de gran lujo. Se ha publicado el núm. 62. Precio de suscripción: 12 rs. por seis meses, pagados por adelantado. Diríjase á los Sres. Manini Hermanos, calle de Villalar, núm. 6, Madrid. (2895)

POLONIA SANZ,

dentista de cámara de S. M.

Continúa ejerciendo su profesión á los precios siguientes: Extracción de muela, desde 0,50 hasta 1,00 reales.—Empastar, 10 y 20.—Orificar, 30 y 80.—Dientes, de 20 á 120.—Dentaduras completas de 500 á 2.000.—Enfermedades de la boca á precios convencionales.—Garantiza sus obras y operaciones.

Barrio de Argüelles, Tuñor, 21.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS

OLANO LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA.

El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes. D. M. A. Amuategui, en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona.

MADRID: Huertas, 9, bajo izquierda. (2.710)

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR

Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carcajes, objetos para grabadores. Libro, 8, duplicado.—Catálogos gratis: 1939

¿ NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

«A doce mil pies de altura», 4 tomos.

«La leyenda de los reyes», 2 tomos.

La mejor recomendación que podemos hacer, será decir que su autor es el fecundo y conocidísimo novelista don Torcuato de Tárrega y Mañó.

Diríjase con su importe anticipado á don Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid. 1849

DR. GARRIDO.

Curando á más del 80 por 100 de los infinitos enfermos crónicos ó desahuciados que diariamente recurren á su consulta médica, tanto de Madrid como de provincias, de palabra ó por escrito, le encontrareis: Luna, 6.

DUENAS

MEDICINA DENTISTAS

Calle de Carretera, 2, principal

LA ESCUELA PRÁCTICA

DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

Periódico semanal de administración local, dirigido por D. Simón Guerrero Santos, secretario que ha sido del Ayuntamiento de Valladolid y de varias capitales de partido.

Se sirve á los suscritores la modesta impresión necesaria para todos los servicios del despacho ordinario por precio fijo anual. Los beneficios de esta empresa se destinan al socorro de los secretarios cesantes y de sus viudas y huérfanos. Colaboran en esta publicación los mismos secretarios, agrupándose para un fin común, cuales el realizar sus legítimas aspiraciones como funcionarios del orden administrativo, y socorrerse en la desgracia.

Se están remitiendo prospectos á todos los secretarios de Ayuntamiento de España.

Redacción y administración, Madrid, plaza de Isabel II, núm. 7, piso segundo derecha. (3.127)

Una señorita,

profesora elemental y superior, desea dar lecciones á domicilio. Enseña toda clase de labores en blanco y de adorno con perfección.

Darán razon plaza de Matute, número 15, almacén de papel. (3025)

Guia moral

de la juventud en materia penal, arreglada al Código y especialmente al libro III que trata de las faltas, con reflexiones, máximas y ejemplos morales para su mas fácil inteligencia.

Esta obra, que consta de un volumen en 8.º de 256 paginas, ha sido declarada de texto para lectura en los Colegios y Escuelas de primera enseñanza, y se vende á 4 reales ejemplar en rústica en las principales librerías de Madrid, y en casa del autor D. Indalecio Martínez Alcubilla, Horno de la Mata, 9, principal, á quien pueden hacerse los pedidos con libranza, y se servirán á correo vuelto.

EL DIAMANTE DE LAS NIÑAS, libro de lectura para señoritas en los Colegios y Escuelas de primera enseñanza, ó sea la verdadera educación que conviene á la mujer para llenar los altos fines á que está llamada en el mundo. Contiene historias, máximas, pensamientos y ejemplos morales en prosa y verso, y sirve de recreo á la vez que de instrucción á las niñas para ser buenas hijas, cariñosas esposas y excelentes madres. El Diamante ha sido de la ración de texto para lectura, y forma un volumen en 8.º de 476 paginas, vendiéndose á 8 reales ejemplar en rústica en las principales librerías de Madrid, y en casa del autor, don Indalecio Martínez Alcubilla, Horno de la Mata, 9, principal, á quien se harán los pedidos con libranza, sirviéndose á correo vuelto. (3.154)

LECCIONES DE FRANCÉS

Por un sacerdote francés, profesor de su idioma en las primeras escuelas de Francia; muy recomendado por los personajes mas influyentes de esta corte.

Informarse en casa del Sr. Calderón, Puerta del Sol, 13. (2.886)

HISTORIA DE LEON XIII.

POR

D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 400 paginas 12 reales, franco de porte, en toda la Peninsula. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndole directamente, previo pago de su importe en libranza ó sellos de franqueo, al administrador D. Pablo Marin, calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo derecha.—Madrid. (3012)

DENTICINA INFALIBLE.

Remedio eficaz y seguro para salvar á los niños de todos los peligros y accidentes de la dentición pensosa, difícil y perturbada. Ni uno solo muere usandolo, segun prueba la experiencia de seis años. Reaparece la baba, facilita la erupcion dentaria, modera y extingue esas fiebres que angustian á los niños, normaliza sus digestiones perturbadas y sus defecaciones, quitando el estreñimiento, como esas diarreas que concluyen con los niños, y extingue las convulsiones y alferfaca, tan frecuentes en la dentición. Ni uno solo muere, pues se salvan los que están agonizando, si otra causa mortal no se opone. Una caja cuesta 12 reales y va por 14; y dos cajas van por 26 rs.; suele bastar una caja, pero frecuentemente se necesitan dos. Madrid, Pantejos, 6, botica, y principales boticas de España. (2995)

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES DE MARINA Y TELEGRAFOS.

DIRIGIDA

POR D. PEDRO MONTEMAYOR Y TORRELLANCA,

Teniente Coronel, Comandante Capitan de Artillería.

Plaza de Santa Maria, número 2, segundo derecha. (3.142)

IMPRENTA

Calle de las Huertas, núm. 70.

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc., etc.; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

Imprenta de EL POPULAR,

Huertas, 70.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

TOMO IV.

EL COLLAR DE ESMERALDAS

NOVELA ORIGINAL

DE LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Consta de un elegante volumen en 8.º prolongado, de mas de 300 paginas próximamente, y se vende á 4 rs. en toda España.

OBRAS PUBLICADAS DE LA MISMA AUTORA.

Sendas Opuestas. Un tomo.

Inés ó la Hija de la Caridad. Dos tomos.

Los cuatro tomos reunidos 16 rs.; se mandan á provincias francos de porte con la rebaja de 25 por 100 como un obsequio de la autora á los señores suscritores de EL POPULAR.

Los pedidos, acompañando su valor en libranza, al administrador de EL POPULAR, D. Eduardo Montesinos, calle del Prado, 15, bajo derecha. Madrid. (3.166)

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

POR SU EMINENCIA EL CARDENAL WISEMAN,

arzobispo de Westminster.

TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS AL CASTELLANO.

Cuarta edición

notablemente corregida y aumentada,

POR D. FRANCISCO HERRERO Y BAYONA,

canonigo de la santa iglesia catedral de Valladolid.

Se vende en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31, en las principales librerías; su precio es 20 rs.

Para los señores suscritores á EL POPULAR á 12 rs., mandando su importe adelantado. (2.678)

IMPORTANTÍSIMO.

polvos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin pesos.

Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpatíca, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los librereros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de esta periódico, y en la librería de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 31.

Códigos y leyes vigentes

ANOTADAS Y COMENTADAS.

Ley constitutiva del ejército, ley electoral vigente, ley de imprenta ley de expropiación forzosa, ley de caza, ley de propiedad intelectual.

Hállanse de venta todas estas leyes, al precio de 2 rs. cada una, en las principales librerías de Madrid y de provincias, y dirigiéndose al administrador Sr. D. Fermín Lopez y Nuñez, San Juan, 23, segundo, se obtendrá una considerable rebaja, siendo los pedidos de una docena en adelante. (2965)

EL PROGRESO.

Nueva máquina para imprimir con prontitud y elegancia en todos colores, á precios económicos, facturas, circulares, etiquetas, etc., etc. Carretas, 31, librería de Salvador Sanchez Rubio, Madrid. (2.932)

¿ Queréis conservaros siempre JOVEN Y BELLOSOS?

Exquisita VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtenida Tersura, Frescura, Alisado. — Precios: con bolsa, 44, 26 y 17 r. caja; — sin bolsa, 13 r.

Única verdadera AGUA DE NINON VIARD

La recomiendo 30 años de éxito. Quita las Pecas, Barros, Pungo del rostro, Alceol, Máscara de paño de perez y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis.

Precios: 19 y 13 r. — Paris, FOS VILARD 3, 6.º, rue Auber.

Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.